



Declara Santiago Creel la apertura del Periodo Ordinario Sesiones en la Cámara de Diputados

Boletín No.3605

Declara Santiago Creel la apertura del Periodo Ordinario Sesiones en la Cámara de Diputados

En sesión semipresencial, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró formalmente iniciado el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Creel Miranda pidió a las y a los diputados ponerse de pie para proceder a la declaratoria de apertura de sesiones.

Dijo: “La Cámara de Diputados, de conformidad con lo que establece el artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hoy, dos de febrero de 2023, abre el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Comuníquese”.

Se procedió a entonar el Himno Nacional; al concluir se continuó con los asuntos del orden del día.

